

9-10

TITULACIÓN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

CÓDIGO 240701

UNED

9-10

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL
LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
CÓDIGO 240701

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Lenguaje está presente, sea cual sea el idioma que hablemos, en todas nuestras actividades, incluso cuando callamos. Es la facultad específica del género humano. Si estudiamos su constitución, descubrimos en él la pauta básica de toda ciencia, la cual, a su vez, nos permite comparar su fundamento con el de las ciencias particulares. Esto evidencia además su relación estrecha y, una vez creado, inherente al conocimiento mismo. Quien se adentra en el conocimiento del Lenguaje, descubre incluso parte de su personalidad y del lazo que lo une al resto de la comunidad idiomática en la que habita.

Este Máster plantea de modo directo la base científica del Lenguaje en comparación con el criterio epistemológico actual de Ciencia, sobre todo en el campo de las Humanidades. Desde la constitución de la Lingüística como ciencia propia, se vio en ella un referente de la Ciencia en general. Hubo incluso filósofos que entresacaron de algunas funciones internas al proceso lingüístico, como la intercomunicación entre hablantes, el paradigma general de Ciencia. La importancia actual de la tecnociencia revitaliza este problema epistemológico desde áreas como la fenomenología, biogenética, las ciencias cognitivas y la computación informativa. Se impone, por tanto, examinar qué función científica le corresponde aún al constitutivo racional del Lenguaje y cuál es su rango comparativo en relación con la Ciencia entendida como estudio objetivo de la realidad.

Permite elucidar sobremanera la síntesis implícita en cualquier explicación y organigrama de otra ciencia, sobre todo las tradicionalmente consideradas como humanas, pero también las positivas.

Se orienta también, y en consecuencia, a áreas bien derivadas del Lenguaje bien colaterales, como son la escritura, la imagen y la computación lingüística. Pero versa además sobre el ámbito hispano de la lengua y desde el encuadre a la vez románico, histórico, y sincrónico, aunque siempre bajo orientación de principios generales de la Lingüística. De ahí que también se proponga estudiar la recepción lingüística en el mundo hispano y los aportes de éste a su consideración científica, el paso, por ejemplo, de la Filología a la Lingüística propiamente sistemática.

Lo dicho explica, por otra parte, el estudio de la comunicación lingüística en sus vertientes sistemática y práctica, tanto desde los orígenes de la escritura como en la actual fusión intercomunicativa de los medios, donde el fono, la imagen (icono) y el concepto implican y entrecruzan sus caracteres desde principios comunes no siempre evaluados. Son los tres pivotes generales de este Máster: estudiar los principios generales y su desarrollo, sistemático y práctico, de la emisión fónica, la representación icónica y conceptual del mundo de la vida desde el marco de la comunicación humana. La Lingüística responde de tales principios como Ciencia del Lenguaje.

Resumimos así lo que se ha entendido hasta ahora por Lingüística General, pero desde sus precedentes críticos y analizando la reducción científica que el sociofuncionalismo introdujo a comienzos del siglo XX. El estudio actual del genoma, los conocimientos cibernéticos de la comunicación, la investigación etnolingüística, la importancia del discurso expresivo en los medios comunicativos y la proliferación de modelos gramaticales, imponen esta revisión y una vuelta al concepto de Ciencia del Lenguaje, el cual integra y sobrepasa los hasta ahora

más divulgados de Lingüística General y Teoría del Lenguaje.

De este modo, creemos dotar al alumno de una alta capacitación académica para iniciar estudios profundos de Doctorado o proyectos de investigación concernientes al Lenguaje o relaciones lingüísticas de campos icónicos y conceptuales como los de Antropología, Poética, Medios comunicativos, Filosofía fenomenológica, Hermenéutica, Biogenética, Computación, Traducción, etc. Asimismo, los prepara para el ejercicio no sólo profesional en áreas docentes o técnicas relacionadas con el Lenguaje, sino también con el mundo de la empresa por aquella capacidad de síntesis y de “economía” de medios en relación con el balance de “producciones” posibles y “rendimientos” de un programa específico: concepción, organización, planificación, interactividad comunicativa, etc.

El estudio sistemático de la organización lingüística en el orden comunicativo y analítico (esquemas de comunicación, del análisis textual, síntesis cibersintagmática de las cadenas informativas, idem de las biogenéticas) favorece el análisis rápido de nuevos entornos sociovitales y profesionales, sobre todo en aquellas áreas que requieren una alta capacidad de adaptación inmediata, como las relacionadas, y ya citadas, con los medios de comunicación, el estudio comprensivo, la política, publicidad, empresa, etc.

El Máster propuesto facilita especialmente el grado de autonomía crítica necesario para saber exponer con rigor conceptual y medios críticos razonados cualquier tema y derivaciones suyas conceptuales. Es objetivo máximo del estudio humanístico, que ha de reflejarse en el ejercicio de la competencia social y de incorporación al trabajo de quien lo curse. Dota de los conocimientos, habilidades y destrezas que garantizan un rendimiento alto y hasta brillante en cualquier medio activo de la sociedad en la cual se desarrolla el estudiante.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Examinar qué función científica le corresponde al constitutivo racional y creador del lenguaje y cuál es su rango comparativo en relación con la ciencia entendida como estudio y conocimiento objetivo de la realidad.-
- Preparar al alumno en los precedentes y fundamentos de la consideración científica y creadora del lenguaje, desde la filología a la transición propiamente lingüística y, dentro de ellas, su comparación con el método, desarrollo de la ciencia actual y avances tecnocientíficos, especialmente relacionados con el conocimiento interdisciplinar, epistemológico, cognoscitivo, la genética, computación informativa, etc., y sintetizados en el trinomio fono-imagen (icono)-concepto, que resume lo dicho y el efecto lect (de intellectum) en todo proceso de estudio. -
- Conocer los fundamentos científicos, diacrónicos y sincrónicos de la filología y lingüística hispánica, así como sus principales autores y escuelas, y su comparación con la ciencia

general del lenguaje.

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

- Este Máster prepara y cualifica al estudiante para aplicar y extender sus conocimientos a zonas interdisciplinares, pues permite elucidar la síntesis implícita en cualquier explicación y organigrama de otra ciencia, así como analizar sus componentes, compararlos, y preparar estructuras, módulos de acción lingüística, verbal y escrita. (Aplicaciones, por ejemplo, a la organización del trabajo, comprensión rápida del medio, esbozo de esquemas argumentativos, etc.).
 - Aporta un gran caudal de conocimientos, capacidades y aptitudes para la comunicación y expresión no sólo del ámbito científico, sino también del social y cultural, pues el lenguaje resulta ser el medio por excelencia de la comunidad.
 - Contribuye por ello a la mejora de la interrelación e interactividad social. (El lenguaje y la facultad comunicativa que lo fundamenta son la clave de la personalidad en el modo de expresarse al hablar, escribir, escuchar, anotar, argumentar, etc. El conocimiento del sistema lingüístico favorece estas funciones, pues activa el fondo de la facultad que las posibilita).
 - Abre, además, horizontes de investigación en los campos ya citados, sobre todo de Doctorado.
 - Favorece, por otra parte, el grado de autonomía crítica necesario para saber exponer con rigor conceptual y medios críticos razonados cualquier tema y derivaciones suyas conceptuales. Es objetivo máximo del estudio humanístico.
 - Por ser un Máster de orientación mixta, va dirigido a filólogos (lingüistas en particular), filósofos, tecnocientíficos y especialistas de Humanidades, así como al mundo de los estudios hispánicos (Europa, África, Asia, América y Oceanía).
 - Es un buen complemento de cualificación científica para profesores dedicados a la docencia del español (hispanismo) o relacionados con materias y profesiones en las que el lenguaje, el conocimiento lingüístico o la lengua española desempeñen una función importante, por ejemplo la literatura, el arte, el derecho, la medicina, etc.
-
- Se orienta además a cualquier persona interesada en conocer cómo funciona y cuál es la estructura comunicativa del lenguaje, la cognición y comprensión lingüística.
 - En consecuencia, lo que se entiende por "salidas profesionales" tendrá estos perfiles, especialmente en los dominios de la docencia, investigación, incorporación a equipos relacionados con técnicas de lenguaje, redacción, interpretación de textos, patologías

verbales, computación, oralidad, diplomacia, etc.

REQUISITOS ACCESO

Son requisitos las Licenciaturas/Ingenierías (condiciones previas), Diplomaturas (según dictamen de la Comisión del Máster y exigencias previas) y Grados.

Quienes procedan de diplomaturas o licenciaturas no humanísticas deben seguir el Módulo de Formación Básica del Plan de Estudios.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

Créditos

El Máster requiere 60 créditos para la obtención del título correspondiente. Se ofrece casi el doble. El estudiante ha de seleccionar en algunos casos entre aquellas asignaturas que más le plazcan o convengan a sus objetivos, siguiendo siempre las indicaciones y exigencias establecidas a tal efecto. El número de créditos por año es de 15 mínimo y 60 máximo. (En casos especiales, como los de nivelación, la comisión del Máster determinará la modalidad requerida según el perfil de ingreso).

Estructura

El Máster consta de cinco módulos, el primero de los cuales, de **Formación Básica**, va dirigido exclusivamente a estudiantes sin formación filológica y sigue la estructura ideada por la Facultad de Filología a tales efectos. Dicho Módulo ha de cursarse previamente. Los cuatro restantes corresponden a los 60 créditos exigidos para la titulación del Máster y se dividen en: **Contenidos Comunes**, con dos asignaturas; **Contenidos Formativos Propios**, con seis asignaturas; **Especialidad**, con dos opciones posibles: **Opción A (Lenguaje y Comunicación)** y **Opción B (Lingüística Hispánica)**, cada una de ellas también con seis asignaturas. Es obligatoria la realización de un **Trabajo Fin de Máster**, de 10 créditos.

En definitiva, de los 110 créditos ofrecidos, los 60 necesarios del Máster se distribuyen de la siguiente forma: 5 + 5 (Mód. Cont. Comunes) + 15 (Mód. Cont. Formativos Propios) + 25 (Mód. Especialidad) + 10 (Trabajo Fin de Máster). Para quienes lo precisen, según lo ya indicado, se han de añadir a estos 60 créditos los 30 del Módulo de Formación Básica.

NB. Se prevé asimismo la oferta de otros créditos parciales para actividades de las que se informa en la guía general y previo acuerdo con el profesor de cada asignatura.

Módulo de Formación Básica (30 créditos)

Cursarán este módulo quienes no tengan acreditada formación filológica previa. Se

requieren los 20 créditos de las dos asignaturas del Máster más 10 de otra, a elegir, de las ofrecidas por los otros Másteres de la Facultad de Filología. Asignaturas:

Pervivencia de las Lenguas Griega y Latina en la Española: 10 créditos. Obligatoria, anual.

El Lenguaje Literario: 10 créditos. Obligatoria, anual.

Módulo de Contenidos Comunes (10 créditos)

5 créditos de los 10 ofrecidos entre las dos asignaturas de este Módulo. Otros 5 créditos elegibles, bien de la otra asignatura del mismo Módulo, bien de las correspondientes a módulos de igual nivel de los Másteres en Lingüística Inglesa Aplicada y Análisis Gramatical y Estilístico del Español. Asignaturas:

Ciencia del Lenguaje (Lingüística): Principios Generales y Desarrollo Sistemático: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Fundamentos Genéticos del Lenguaje: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Módulo de Contenidos Formativos Propios (15 créditos)

El estudiante elegirá 15 créditos de los 30 ofertados entre seis asignaturas:

Etnolingüística: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Lingüística y Primeros Sistemas de Escritura: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Gramática Lingüística: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Pragmática y Comunicación Lingüística: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Análisis Lingüístico del Discurso: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Lenguaje, Poesía, Conocimiento: Gramática Poética y Aporte Hispánico: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Módulo de Especialidad (20 ó 25 créditos).

El estudiante puede optar entre:

a) Elegir 20 ó 25 créditos de los ofrecidos en cada una de las especialidades.

b) En el caso de elegir 20 créditos en una de las opciones de especialidad, habrá de escoger 5 créditos más de la otra opción hasta completar los 25.

Especialidad A (Lenguaje y Comunicación).

Lingüística, Adquisición de la Lengua y Patologías del Lenguaje: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Fundamentos de Lenguaje Visual: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Fundamentos Fonológicos e Icónicos de la Comunicación: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Lenguaje y Comunicación en los Medios: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Lingüística Computacional: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Componentes Lingüísticos de la Traducción: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Especialidad B (Lingüística Hispánica).

Romanística Diacrónica: Historia de la Lengua: 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

La Variación Lingüística (Dialectología Histórica de la Lengua Española): 5 créditos. Optativa, 1.er cuatrimestre.

Dialectología Sincrónica y Geografía Lingüística del Español: 5 créditos. Optativa, 1.er

cuatrimestre.

La Lingüística de Eugenio Coseriu: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Génesis del Contenido Lingüístico (Léxico- Gramatical): 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Lingüística Española: 5 créditos. Optativa, 2.º cuatrimestre.

Trabajo Fin de Máster: 10 créditos. Obligatorio.

Los estudiantes deberán redactar obligatoriamente un Trabajo de Fin de Máster con una validez de 10 créditos. Régimen. Se puede escoger entre Tiempo Parcial /Tiempo Completo. (Se recomienda, en una u otra opción, seguir el orden progresivo de los módulos y según las alternativas anunciadas). Se han de tener en cuenta, además, las Normas de Permanencia en Másteres del Régimen de Convocatorias de Másteres de la UNED (4 convocatorias por asignatura).

Modalidad

El Máster se imparte con técnica virtual a distancia mediante una aplicación específica creada a tal efecto por la UNED y según su metodología habitual. No hay sesiones presenciales propiamente dichas, aunque cabe la posibilidad de organizar videoconferencias, seminarios o encuentros programados. (Se prevé asimismo, y como opción de asistencia libre, una Actividad Complementaria de un Seminario Internacional de Lengua(s), Traducción y Poética, cuya realización depende del presupuesto económico. En tal caso, habrá sesiones presenciales y se notificará el contenido con tiempo suficiente y la modalidad de participación, siempre según criterio de los profesores o la comisión de seguimiento del Máster).

El número máximo de estudiantes admitidos es de 60. (Podría aumentarse este número, previo acuerdo de la comisión coordinadora del Máster).

NORMATIVA

PRÁCTICAS

El Máster consta de una serie de actividades y de un Trabajo final obligatorio que puede incluir prácticas concretas, como realización de trabajos específicos en medios sociales de comunicación, docencia en centros, colaboración en equipos técnicos relacionados con el lenguaje, traducciones, etcétera. En la Guía Didáctica del curso constan disposiciones al respecto y cada profesor puede indicar otras convenientes.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

- Registro de Universidades

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

- SIGC de la UNED
- Comisión coordinadora del título

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.